

FERIA Y FIESTAS
EN HONOR A NTRA SRA
VIRGEN DE
LAS NIEVES

PEGALAJAR **4-7 AGOSTO** 2024

LA VEGA DE ARRIBA

POR JUAN ANTONIO LÓPEZ CORDERO



Pegalajar ha sido un pueblo de economía tradicionalmente agroganadera, en la que la agricultura de regadío ha tenido una impronta singular. Muy conocida es la amplia zona de huerta regada por la antigua fuente Vieja o de la Reja y el embalse de la Charca, ubicada dentro del núcleo urbano que, en la actualidad, muestra la cruel desecación de sus aguas, producto de los sondeos que esquilman su acuífero desde 1988, cuando se desecó totalmente. La responsabilidad no fue tanto de quien lo hizo como de la Administración Pública responsable que lo permitió, la cual se ha caracterizado por su dejadez, al consentir que estas situaciones tan sangrantes ocurran y que se eternicen en el tiempo, ya son treinta y seis años sin solución.

Pero Pegalajar, además de la Huerta, tiene y ha tenido otras zonas de regadío tradicional, en torno a numerosas fuentes del término municipal, el arroyo de Bercho y el río Guadalbullón. Algunas de estas zonas también se han visto afectadas en mayor o menor medida. Una de las más importantes, que hasta hace poco ha mantenido su riego tradicional de siglos de historia, es la Vega de Arriba, un paraje regado por un caz centenario en la margen izquierda del río Guadalbullón. Unas cuarenta hectáreas de riego tradicional compartidas entre los términos de Pegalajar y La Guardia.

El nombre de Vega de Arriba le viene dado por los vecinos de La Guardia, para diferenciarla de la Vega de Abajo, que comienza pasado el puente de este municipio, aguas abajo del río. El riego de la Vega de Arriba se nutría del agua que tomaba de una presa de construcción tradicional en el río Guadalbullón, hecha con estacas, piedra y madera, renovada cada año; cuyo objetivo es subir el nivel del agua del río lo suficiente para que entre en el caz, regulado con una compuerta en su inicio. Era una técnica tradicional de construcción de presa de río, que se había mantenido en el tiempo sin apenas cambios.

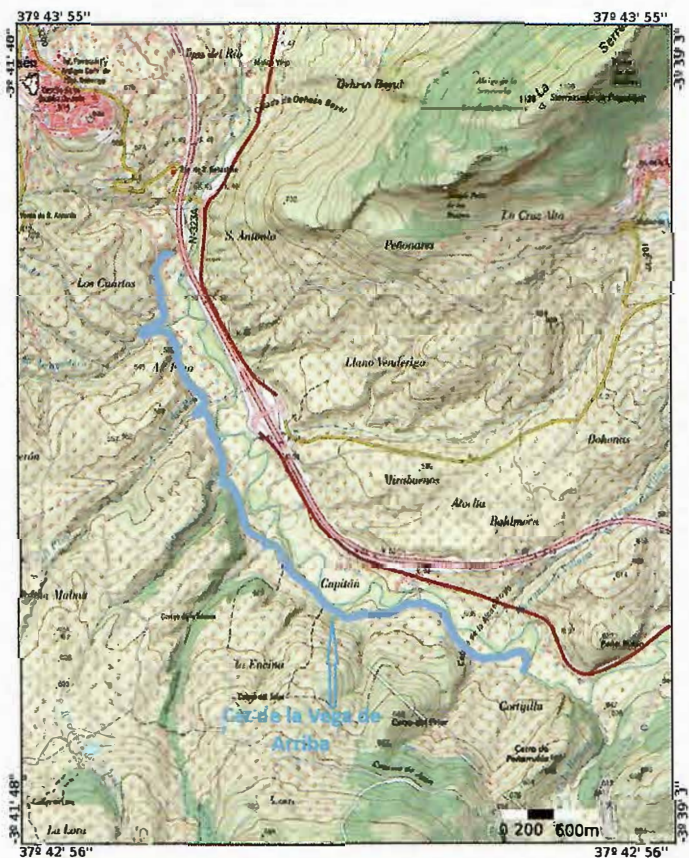
El caz comienza en el Paraje de la Noria, cerca de Peña Rubia, donde el río hace un giro brusco para dirigirse hacia la Alcantarilla, formando un gran meandro; y termina cerca del Puente de La Guardia, en el paraje conocido como Vega de Arriba. Son 4,5 km. de recorrido del caz, entre los 517 y 485 metros de altura sobre el nivel mar.

Las primeras referencias escritas al pago de la Vega de Arriba existen ya en el siglo XVI, en los primeros protocolos notariales que se conservan de Pegalajar en el Archivo Histórico Provincial de Jaén (AHPJ), en referencia a un uso muy anterior.

Algunos de estos antiguos documentos son los siguientes:

- Escritura de obligación de Domingo de Medina, vecino de la Guardia, que se obliga a pagar a Rui López de las Vacas, vecino de Pegalajar dieciséis mil maravedís por el paso del agua por su huerta en la Vega de Arriba (AHPJ, Legajo 7281, folios 402v.-403v. Pegalajar, 6/7/1588).
- Escritura de arrendamiento por la que Antón y Mateo López de Catena, vecinos de Pegalajar, arriendan a Miguel López de Catena un rincón de tierra en la Vega de Arriba por seis ducados durante tres años, a pagar el día de San Miguel de cada año (AHPJ, Legajo 7281, folios 467v.-468r. Pegalajar, 27/10/1588).
- Escritura de venta de una huerta por parte de Juan López de Viedma y su mujer, Teresa Rodríguez, en el río, Vega de Arriba, a Miguel López Zamorano y su mujer, María Alonso, todos vecinos de Pegalajar, por doce mil quinientos maravedís (AHPJ, Legajo 7281, folios 483r-485v. Pegalajar, 12/1588).

Durante siglos el caz de la Vega de Arriba, continuó regando las fértiles tierras de cultivo, de las que algunas parcelas sufrían periódicas inundaciones por su cercanía al río. El mismo caz y presa, necesitaban también periódicas reparaciones. En el Archivo Municipal de Pegalajar (AMP), se encuentran unos expedientes de mediados del siglo XIX referentes a este pago. Uno de 1855, sobre el arreglo de la presa del pago de la Vega de Arriba; y otro es un presupuesto y repartimiento de los gastos por la conducción de aguas para fertilizar el pago de la Vega de Arriba, de 1859 (AMP. Legajo 1). Además de otra documentación histórica que se encuentra en el Archivo Municipal de La Guardia y en el de la Real Chancillería de Granada.



Plano del caz de la Vega de Arriba

El continuo paso del agua por el caz durante un período tan dilatado de tiempo dio lugar a la formación de vegetación de ribera herbácea y arbustiva a ambos lados del mismo, con su fauna vinculada que, junto a las de la ribera del río, formaban un conjunto medioambiental que ha estado presente en la zona secularmente y que recientemente ha sido destruido en parte por cortar la Administración Pública responsable el agua del caz hace ya dos años con sus graves consecuencias económicas, etnológicas y medioambientales. No consta la realización de estudio de impacto ambiental en tal decisión, cuando por mucho menos la misma Administración obliga a los propietarios particulares a hacerlo.

El caz de la Vega de Arriba contribuyó a mantener un riego tradicional, que se mantuvo casi intacto durante siglos. La Administración Pública, tan lasa y relajada con sondeos y riegos ilegales que acaba legalizando, ha puesto todo su exceso de celo en este pequeño riego tradicional, quitándoselo a la Vega de Arriba, por trabas burocráticas de los que tienen capacidad de decisión. Desde hace un par de años, parcelas que durante siglos fueron de regadío, hoy están de secano. De nada ha servido toda la documentación presentada, numerosos expedientes que demuestran los derechos históricos de riego de la Vega de Arriba. A la Administración Pública responsable no le bastó con permitir la desecación del manantial de la Fuente de la Reja, sino que desde hace dos años también le ha cortado el acceso al agua a este otro paraje de riego tradicional del municipio. Lo que parece un ensañamiento con los riegos tradicionales de Pegalajar y La Guardia. Para la Comunidad de Regantes de la Vega de Arriba, todavía, al menos, le queda la justicia, aunque el daño ya está hecho.



Tramo actual del caz de la Vega de Arriba.